

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico el estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificaciones, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán á donde viniere, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar y progreso de los pueblos; no escasa atención al asociado alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.	175 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17:50 >
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30 >

Director y Propietario

LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—50 céntos. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 2.ª y 5 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Compañía Central de alumbrado por gas.

Se invita á los señores accionistas de la Compañía Central de alumbrado por gas, á la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el viernes 24 de marzo próximo, á las dos y media de la tarde, en el salon Genardelay, calle de Richelieu, núm. 100, París.

Los poseedores de diez acciones á lo menos que deseen asistir á esta Asamblea, deberán, con arreglo al art. 21 de los estatutos, depositar seis títulos al portador en el local de la Sociedad, calle de Londres, núm. 26, París, desde el 24 de febrero actual hasta el 14 de marzo inclusive, de diez á tres de la tarde, contra un recibo que les servirá de billete de entrada; según los términos del citado artículo 21 de los estatutos, los accionistas nominales que posean por lo menos diez acciones serán los que podrán representar á otros accionistas; los que deseen estar representados deberán extender el poder timbrado de O.F 60 que la Compañía pone á disposición de los interesados; los que no tengan persona conocida podrán dirigir este poder á la dirección de la Sociedad, quien se encargará de hacerles representar en esta Asamblea.

Orden del día.

Cuentas del ejercicio 1892 y fijación del dividendo.

Elección del Consejo de Vigilancia.
Sorteo de obligaciones á amortizar.

La Gerencia, Eugenio Lebon y Compañía.

Triste aniversario.

Hoy hace trece años que Granada vistió luto porque la desolación y la amargura llevaron su dolorosa influencia al seno de una honrada familia, acibarando la vida á un hombre que entre sus títulos ostentaba los gloriosos de trabajador incansable y noble ciudadano.

Nos referimos á la muerte del arquitecto municipal D. Cecilio Diaz Losada, víctima no de su deber, sino de su anhelo por llevar hasta el heroísmo la santa obra de salvar.

Habiase iniciado un formidable incendio en los almacenes de la calle de Capuchinas y, como siempre, los bomberos, animados del entusiasmo y el valor que les ha conquistado unánime cariño y respeto, acudieron á cumplir su misión.

La empresa era difícil; la lucha fué tenaz y empeñada; pero si el fuego realizaba su trabajo de ruda destrucción, aquellos sin preocuparse del peligro, lo combatían con bríos.

A las ocho de la mañana el Sr. Diaz y Losada que vigilaba atento los sitios donde las llamas hacían mayores estragos, que daba inteligentes órdenes y no escusaba su labor personal, subió al tercer piso de la casa número 15 para disponer un corte.

El activo director D. José de Salas, veterano del cuerpo de bomberos y constante entusiasta de la benemérita institución, llegó á su lado y le aconsejó que se abstuviera de entrar en la habitación contigua, cuyo pavimento amenazaba hundirse.

Pocos momentos después el Sr. Diaz Losada quedó solo y como observase que humeaba un madero de la techumbre, pidió un cubo, lo tomó y al esfuerzo para arrojar el agua desplomose la techumbre y a rastró consiguó el desgraciado arquitecto, que cayó de cabeza, deteniéndose en el almacén bajo, junto al mostrador.

El espectáculo causó profunda impresión entre los bomberos, y olvidando estos el sentimiento de la propia conservación y animados del más hermoso y santo de la humanidad y el desinterés, despreciaron el horrible riesgo y se lanzaron á arrancar al fuego su presa.

Uno de los zadores, con valor increíble, penetró en la hoguera y sacó sobre las espaldas el cuerpo del infeliz arquitecto, pero ¡qué estado! Tenía en el cráneo una espantosa herida y el resto de su cuerpo estaba destrozado y con diferentes quemaduras.

La ciencia hizo cuantos esfuerzos pudo por salvar aquella preciosa vida, más todo fué en vano; á las cinco de la tarde dejaba de existir Diaz Losada, y cuando el digno comandante de bomberos daba á estos una alocución reconociendo que una vez más se habían hecho acreedores á la gratitud de Granada, sus frases aparecían saturadas de dolor.

Nuestra ciudad recuerda aquella página sombría, y la memoria de la víctima subsiste con los rasgos inherentes al sentimiento que inspiró la más generosa abnegación.

Trabajos de la mujer granadina.

Ayer fueron remitidos á Madrid, de donde serán enviados á Chicago, los diferentes objetos que representan los trabajos de la mujer granadina así manuales como intelectuales, los cuales son enviados por la Sociedad Económica de Amigos del País.

Esta remite el expediente demostrativo de creación y desenvolvimiento de sus enseñanzas, del resultado de sus exposiciones de labores y del que han ofrecido las Colonias escolares.

Aparte del referido expediente figuran los objetos que vamos á detallar sin obra de profesoras, socias de mérito y expositoras premiadas en certámenes anteriores.

Un primoroso cubrepies ó tapiz de lana y un bellissimo pañuelo de encaje bordado, trabajo de la alumna de la Económica D.ª Elisa Acher.

Una colección de cartas geográficas postales de España, ejecutada con evidente maestría, por la alumna D.ª Gracia Lucena (obrero).

Un cojín pequeño de terciopelo y raso con flores, hecho por la Srta. D.ª Concepcion Afan de Rivera, esmerada labor digna de aplauso.

Dos lindísimos pañuelos bordados y dos preciosos paisajes al óleo, de la alumna Srta. D.ª Maria Juarez Manuel de Villena.

Un pañuelo bordado hábilmente en tul por la alumna D.ª Cármen Lopez Lopez.

Las alumnas de la escuela de Comercio que costea la Sociedad presentan un valioso atlas geográfico comercial.

D.ª Encarnacion Gomez de Robles Pozo envía tres cuadros al óleo de costumbres locales, en los que se admiran á un tiempo la corrección del dibujo, la verdad del colorido y la propiedad de los tipos.

D.ª Pilar Iglesias un pañuelo de malla, que sorprende por la finura del trabajo.

D.ª Concepcion Rodriguez Alonso evidencia sus conocimientos en una preciosa obra de caligrafía.

D.ª Pastora Sanchez Entralla se revela consumada artista en un trabajo al lápiz, lo mismo que su hermana D.ª Elisa, en tanto otra hermana, Concepcion, alardea de sus dotes exhibiendo diferentes cartas geográficas de España.

Es digno de particular atención un fleco, ejecutado por la Srta. D.ª Micaela Ortiz Grimau.

La jóven D.ª Isabel Cumillera aparece á la altura de su buen nombre con un pañuelo bordado, un juego de cama y una colección de cartas geográficas de España.

La Sociedad Económica envía tres cuadros caligráficos, de las alumnas D.ª Encarnacion Rodriguez, D.ª Adela Nuñez Fernando y D.ª Isabel Cumillera, ejemplares todos que revelan la perfección á que las señoritas citadas han llegado en las distintas obras ejecutadas.

El Real Colegio de Santafé contribuye en manera lucida al patriótico empeño de mostrar en el extranjero lo que vale Granada, y al efecto ha remitido una casulla blanca, bordada en oro, una de color crema, en sedas, un cubrepies de raso, dos almohadones de la misma tela, bordados en seda, otros dos de peluche, dos blancos, un cojín con un paisaje pintado, un cuadro de paño y algunas muestras de caligrafía; expresiones todas de la importancia que reviste la enseñanza en aquel centro docente.

La ilustre escritora granadina D.ª Enriqueta Lozano de Vilchez presenta sus obras, contenidas en siete volúmenes; D.ª Eloisa Valderrama Sanchez un método de lectura, del que es autora, y dos cuadernos en rústica impresos en Granada el año 1887.

D. Manuel Gomez Moreno remite las obras poéticas de Sor Ana de S. Jerónimo, religiosa del convento del Angel, impresas en Córdoba, en 1773; un compendio Histórico cronológico de la fundación del monasterio de Jesús Maria de Capuchinas de Granada, vida de las religiosas fundadoras y la hecha por la V. M. Lucia de Ureña; dos tomos escritos por N. D. Angel Fernandez, impresos en Madrid en 1768; la vida de Sor Beatriz Maria de Jesús, abadesa del convento del Angel Custodio, de esta ciudad, y crónica del mismo; un tomo escrito por el R. P. fray Tomás de Montalvo, impreso en Granada el año 1719; y Granada abierta á Dios en la fundación de la casa de Santa Maria Egipcíaca de madres recogidas, impreso en 1760.

Las Comendadoras de Santiago presentan seis tarros de su especialidad en frutas en almibar, consistentes en melocoton, peros, limon, albaricoques, batatas y ciruelas.

Las Concepcionistas del Santísimo contribuyen con dos tarjetas bordadas, un loro de pluma, uno de papel cañamazo, dos escapularios de la Concep-

ción y uno del Carmen, dos bolsas de Evangelios y una relojera; trabajos todos ejecutados con esquisito gusto y maestría.

D.ª Nicolasa Gordillo ha llevado una muestra bordada en blanco, otra en seda con matices, un bordado capilar, un pájaro con orla, uno en litografía de seda negra, con cenefa de encaje, un bordado de felpilla y una muestra de terciopelo, probando en tan diversos trabajos lo mucho que vale, tanto en la parte desmerada ejecución como en el sentimiento artístico.

Las Hijas de Cristo pueden ufanarse de la suerte de muestrario que han enviado, pues es claro signo del asiduo cuidado con que las profesoras atienden á la enseñanza en aquella Asociación. Consiste aquel en una orla de flores, de crespon, un cuadro de San José con marco de terciopelo, un cordón de oro para roquete, con borla del mismo metal, una borla grande para galerías, un cuadro bordado, un diploma ó dedicación al fundador y otro para la Madre General, un roquete bordado en blanco y un pañuelo de crespon, bordado en sedas.

El Colegio de Calderon presenta un bellissimo pañuelo bordado y un elegante sachet, perfumado.

Por último, D.ª Manuela Alvarez envía un compendio de Geografía y sistema métrico decimal, formando un tomo en octavo.

Tal es, en suma, el total de los objetos que pronto han de ser exhibidos en la Exposición de Chicago y que darán á conocer lo mismo al pueblo americano que á cuantos visiten el próximo certamen, los adelantos de la mujer granadina, orgullo legítimo y preciado ornamento de esta hermosa patria de la poesía.

Interventores de la circunscripción.

En la sesión celebrada el domingo por la junta provincial del Censo se admitieron las propuestas de interventores presentadas por los candidatos proclamados para la circunscripción.

Utilizan, para los efectos de la intervención, cuatro proclamaciones, el Sr. Conde de las Infantes; otras cuatro los Sres. Almagro y Sardoal; dos el Sr. Bolívar, que las amplía á cuatro en algunas secciones, y el mismo número, los candidatos de la union republicana, por que si bien los Sres. Jimenez y Ocete presentaron dos listas proponiendo un interventor cada uno para cada sección, les sirven tambien las intervenciones propuestas por D. Pablo Perales y D. Francisco Benitez, en representación de los ex-diputados D. Miguel Garrido Perez y D. Domingo Sanchez Yago.

Hé aquí las listas de interventores:

En la capital.

Sección 1.ª.—Sagrario.

Interventores del candidato Sr. Almagro.—José Vila, Eladio Cazo Cardenete, Eugenio Vallejo y Francisco Gomez.

Interventores del Sr. Bolívar.—Joaquin Durán Lerchundi y Bernabé Lopez Ruiz.

Interventores del Sr. Conde de las Infantes.—Ignacio Morales Torres, Nicolás Moron Moron, Miguel Pugañaire, Martin y Miguel Porras Perez.

Suplentes.—José Rubio Linares, José Vigaray Santa Coloma, Leovigildo Villoslada y Antonio Abad.

Interventor del Sr. Jimenez.—Francisco Quesada Carvajal.

Interventor del Sr. Ocete.—Evaristo Prieto Vidal.

Interventores del Sr. Marqués de Sardoal.—Ignacio Lopez Alvarez, Luis Nieto Andujar, José Rodriguez Martinez y José Acosta Werter.

Sección 2.ª.—Sagrario.

Interventores del Sr. Almagro.—Manuel Hita, Manuel Gutierrez Fernandez, Francisco Rodriguez, Francisco Rodriguez Gutierrez y Julian Codes.

Del Sr. Bolívar.—Manuel Conde Alcalá y Fernando Gonzalez Amador.

De Infantes.—Enrique Fernandez Bueno, Juan de D. Zafra, Venancio Herreros de la Cámara y Luciano Cánovas Martinez.

De Jimenez.—Juan de Dios Jimenez Gonzalez.

De Ocete.—Francisco Gomez Ginés.

De Sardoal.—Eduardo Garcia Pastor, Antonio Mesa Buenhome, Ventura Espinosa Herrado Ignacio é Lopez Alvarez.

Sección 3.ª.—Magdalena.

Interventores de Almagro.—Manuel Vico Beltran, José Garzon, Federico Gutierrez de Caviades y Nicolás Aguilera.

De Bolívar.—Manuel Lopez Carbonero y Torcuato Lopez Lopez.

De Infantes.—Severiano Lopez Lopez, Antonio Serrano Lopez, Rafael Ramirez Santaló y Emilio Moreno.

Suplentes.—Plácido Rivas, Antonio Marzo Pontes y Francisco Rodriguez Vazquez.

De Jimenez.—Antonio Rodriguez Fernandez.

De Ocete.—Manuel Iturriaga Leal.

De Sardoal.—Cándido Aragonés, Gabriel Auriolos Viana, Manuel Velazquez de Castro y Pedro Martinez Hoyos.

Sección 4.ª.—Magdalena.
Interventores de Almagro.—Felix Rodriguez Bueno, Tomás Lapresa, José Marín y Manuel Lopez Jimenez.

De Bolívar.—Antonio Bernina y José Llorente Barroso.

De Infantes.—José Briones Moron, Hermenegildo Vallejo Gallegos, Emilio Ramirez Santaló y Gonzalo Calera Lopez de Argüeta.

Suplentes.—Emilio Gonzalez Cirre y Ceferino Labrador Delgado.

De Jimenez.—José Muñoz Garcia.

De Ocete.—José Fernández Molina.

De Sardoal.—Enrique Borrego Martinez, Salvador Martos Molina, Rafael Guerrero Hitos y José Reina Rodriguez.

Sección 5.ª.—Angustias.
De Almagro.—Eduardo Medina Camacho, Miguel Tobar, Juan Garcia Borjonón y Enrique Granados.

De Bolívar.—Nicolás Juristo Crespo y Antonio Juristo.

De Infantes.—Jerónimo Blanco Reglado, Emilio Claveró Medina, Eduardo Garcia Lastra y Luis Garcia Biedma.

Suplentes.—Casimiro Arroyo Ruiz y Francisco Serrano.

De Jimenez.—Enrique Martinez de Castilla.

De Ocete.—Antonio Sanchez Balbi.

De Sardoal.—Antonio Agesta Martinez, Enrique Delgado Martin, Mariano Martinez de Victoria y Luis Portillo Pineda.

Sección 6.ª.—Angustias.
De Almagro.—Manuel Alonso Calatayud, Domingo Romero, Eduardo Laguna y José Cueto Gutierrez.

De Bolívar.—Eusebio Sanchez Reina y José Rubio Palacios.

De Infantes.—José Herrera Olmedo, Enrique Jerez Perchet, Nicolás Rodriguez Sierra y Miguel Megias Ortega.

Suplentes.—José Fajardo Melgar y José María Cobo.

De Jimenez.—Eduardo Moreno.

De Ocete.—Rafael Ramirez Sepálveda.

De Sardoal.—Enrique Peña Martin, Narciso Romo del Pino, Miguel Megias Ortega y Eduardo Laguna Gamarra.

Sección 7.ª.—San Matias.
De Almagro.—Elias Pelayo Gomez, Antonio Iglesias Biosca, Luis Ruiz Marin y Francisco Martos Domingo.

De Bolívar.—José Gomez Tortosa y Manuel Bazan Gonzalez.

De Infantes.—Manuel Arroyo Ruiz, Juan Lopez Maestre, Rafael Martin Sanchez y José Martin Torres.

Suplentes.—Juan Gomez Valero y Manuel Espéjo Valverde.

De Jimenez.—José Quesada Vidal.

De Ocete.—Tomás Garcia Nieto.

De Sardoal.—Emilio de la Plaza Perez, Ricardo Sanchez Bués, Nicolás Gutiérrez y Andrés Lima Maque.

Sección 8.ª.—San Matias.
De Almagro.—Antonio Morales Medina, José Perez Salas, Cándido Morales Medina y José Gomez Garcia.

De Bolívar.—Ramon Gomez Villafranca, José Segura Alaminos y José Segura Muñoz.

De Infantes.—Manuel Castillejo Vassallo, Damian Espinar, Juan Frias Sola y Jorge Pugañaire Martinez.

Suplentes.—Adolfo Trugillo Caro, Francisco Gomez Entralla y Juan Manuel Joaquin Entralla Enriquez.

De Jimenez.—Enrique Nuñez Lazuen.

De Ocete.—Juan de Dios Lopez Pindemonte.

De Sardoal.—Antonio Redondo Gomez, Adolfo Trugillo Caro, Alfonso Garcia Valdecasas y Francisco Gomez Entralla.

Sección 9.ª.—San Ildefonso.
De Almagro.—Juan Fernandez Garcia, Joaquin Baena Linares, Antonio Peralta Sanchez y Manuel Lopez Fernandez.

De Bolívar.—José Romera Linares y José Lopez Atienza.

De Infantes.—Rafael Lopez Fernandez, Ildefonso Guiral y Amigó, José Rodriguez Bailon y Manuel Ruiz Torres.

Suplentes.—Francisco Baena Gonzalez y Francisco Leyva Guindo.

De Jimenez.—Antonio Vilchez Velazquez.

De Ocete.—José Cobos Morcillo.

De Sardoal.—Melchor Puga Callejas, Nicolás Rodriguez Avila, Manuel Ruiz Torres y José Rodriguez Bailon.

Sección 10.ª.—San Ildefonso.
De Almagro.—Pablo Prieto, Rafael Gonzalez Cuesta, Manuel Ruiz Torres y Ricardo Marin Romero.

De Bolívar.—Antonio Bessieres, Antonio Cañadas Cruz y Miguel Villegas Mingorance.

De Infantes.—José Higuera Martinez, Ramon Palomares Marmolejo, Francisco Cara Blanca y Manuel Remon Alonso.

Suplentes.—Rafael Cuesta Martinez, Francisco Jimenez Garcia, Antonio Perez Ortiz y Francisco Ortega Cano.

De Jimenez.—Juan de Dios Vico Guerrero.

De Ocete.—Alfredo Durán Paredes.

De Sardoal.—Francisco Amador Fernandez, Juan Ayuso Jimenez, Leovigildo Nguerales Gago y Pablo Prieto Gonzalez.

Sección 11.ª.—San Ildefonso.
De Almagro.—José Sanchez Molina, Juan Ayuso Jimenez, Antonio Nozor Rios y Manuel Jimenez Hurtado.

De Bolívar.—Jorge Bessieres y Manuel Romera Linares.

De Infantes.—Juan Arcas Rodriguez, José Berbel Guerrero, Antonio Martinez Tamayo y Félix Montijano Jimenez.

De Jimenez.—Francisco Avila Gomez.
De Ocete.—Juan Arcas Rodriguez.
De Sardoal.—Emilio Peñafiel Perez, Nicolás Leyva Guindos, Calixto Siles Perez y Salvador Manzano Delgado.

Seccion 12.—San Gil.

De Almagro.—Andrés Arenas Perez, Guillermo Casares, Rafael Lopez Saez y José María Gonzalez Vazquez.
De Bolívar.—Ramon Fernandez Mir y Ramon Lopez Romero.
De Infantas.—José Calero Romeral, Antonio Escibano Castillo, Nicolás Guerrero Ortega y Antonio Puga Garcia.
Suplentes.—Antonio Benitez Mesa y Rodrigo Toro Gomez.
De Jimenez.—Antonio Ferrer Herrera.
De Ocete.—Manuel Ibañez Guerrero.
De Sardoal.—Salvador Jimenez Jimenez, Sergio Alonso Herrero, José Cañas Garcia y Salvador Jimenez Jimenez.

Seccion 13.—San Gil.

De Almagro.—Francisco Iglesias Valcarcel, Antonio Martinez de Carvajal, José Lorente Rodriguez y Arturo Elaman Velez.
De Bolívar.—Rafael General Martinez y Luis Morales Garcia Herrera.
De Infantas.—José Lopez Moreno, Roman Castro Morales, Juan Antonio Cuellar Ruiz y Antonio José Coria.
Suplentes.—Juan de Dios Leon y Félix Antonio Gomez y Carrillo.
De Jimenez.—Emilio Gomez Zamora.
De Ocete.—Eladio Ibañez Guerrero.
De Sardoal.—Antonio Gerá Rodriguez, Miguel Romero, Ramon Trillo Marquez y Manuel Higuera Martinez.

Seccion 14.—San Pedro.

De Almagro.—Juan Moreno Arrabal, Juan Alvarez Martin, Joaquin Rodriguez Salas y Salvador Gonzalez Rosas.
De Bolívar.—Juan Talavera, José Millan Flores y Antonio Olaya Gonzalez.
Suplente.—José Cuellar Victoria.
De Infantas.—Juan de Dios Martinez de Castilla, Manuel Reyes Clavelo, Manuel Palacios Martinez y Mariano Santos Donaire.
De Jimenez.—José Terrivas Calero.
De Ocete.—Manuel Garcia Escibano.
De Sardoal.—Francisco Rojas Pardo, Manuel Garcia Escibano y Juan Carmona Sabio.

Seccion 15.—San Pedro.

Interventores de Almagro.—Francisco Ruiz de Castro Lopez, Mariano Sanz, José Gallegos Salas y José Ortega Gomez.
De Bolívar.—Juan Antonio Cuellar y Rafael Espinola.
Suplente.—Andrés Olaya Gonzalez.
De Infantas.—Salvador Palacios Castellano, Pedro Perez Gomez y José Garcia Encinas.
De Jimenez.—Joaquin Aguilar.
De Ocete.—Ricardo Ortiz Molinero.
De Sardoal.—Salvador Gonzalez y Francisco Entralla Enriquez.

Seccion 16.—San José.

Interventores de Almagro.—José Lopez Martin, Miguel Garcia Hilario, Miguel Orozco Girela y Emilio Leon Chamorro.
De Bolívar.—Miguel Alderete Gonzalez y Manuel Bas.
De Infantas.—Antonio Capeli Galvez, José Gomez Guerra, Miguel Orozco Girela y Francisco Ruiz Hurtado.
Suplentes.—Cecilio Pardo Fernando y Leon Alvarez Herrero.
De Jimenez.—José María Marquez Martinez.
De Ocete.—José Delgado Martin.
De Sardoal.—Manuel Bas Hernandez, Manuel Moreno Cortés, Antonio Montalvo y José Lorenzo Garcia Sanchez.

Seccion 17.—San José.

Interventores de Almagro.—Juan Lopez Galindo, José Martin Zamora, Miguel Alcalá Robles y Manuel Jara.
De Bolívar.—José Morales Robles y José Sedeño Fernandez.
De Infantas.—Manuel Guindo Martinez, Fernando Garcia Fernandez, Antonio Lastra Prados y Antonio Mesa Rojas.
Suplentes.—Luciano Morales y Fernando Garcia Garcia.
De Jimenez.—Baldomero Vargas Contreras.
De Ocete.—José Roman Camacho.
De Sardoal.—Joaquin Machado Garcia, Manuel Jara Alvarez y Manuel Medina Rodero.

Seccion 18.—Santa Escolástica.

Interventores de Almagro.—Luis Delgado Parejo, Antonio Aragon Rojas, Eduardo Vellido Hurtado y Antonio Contreras Villodas.
De Bolívar.—Antonio Espejo y Antonio Martinez Jurado.
De Infantas.—Eduardo Garcia de Lara, Joaquin Palma Rivadeneira, Juan Fernandez Puertas y Luis Barquero Marquez.
Suplentes.—Ramon Coman Portero y Antonio Anselmil Vazquez.
De Jimenez.—Juan Roldan Gonzalez.
De Ocete.—Juan Noguera Funes.
De Sardoal.—Vicente Buendia Lozano, Agustín Lopez Trillo, Manuel Martin Heredia y Luis Barquero Marquez.

Seccion 19.—Santa Escolástica.

Interventores de Almagro.—Antonio Castellon Arias, Francisco Cifuentes Tanayo, José Roman Morcillo y Félix Pascual Herrera.
De Bolívar.—Fernando Trabado Navarro y José Linde Quesada.
De Infantas.—Manuel Garcia Segura, Antonio Fernandez Sanchez, Agustín Garcia Garcia, y José Garcia del Real.
Suplentes.—José Cárdenas Chinchilla y Manuel Fernandez Secano Burgos.
De Jimenez.—Manuel Agrela Rodriguez.
De Ocete.—José Cambil Lopez.
De Sardoal.—José Vicente de Molina, Joaquin Ruano Creal, Miguel Fernandez Sanchez y Ramon Coman Rodriguez.

Seccion 20.—San Justo.

Interventores de Almagro.—Antonio Morente Rodriguez, Juan Ortega Pareja, Alejandro Frutos y Adriano Coronel Lopez.
De Bolívar.—Manuel Caeto Avila y Custodio Alcalá.
De Infantas.—Manuel Avila Sanchez, Francisco Diaz Salazar, Simon Roda y Nicolás Rodriguez Sierra.
Suplente.—Antonio Moles Villena.
De Jimenez.—José Ruano.
De Ocete.—Antonio Ocete Gomez.
De Sardoal.—Bonifacio Soriano Lopez, Antonio Lopez Lopez, Paneracio Moles Villena y Manuel Vilchez Martine.

Seccion 21.—San Justo.

Interventores de Almagro.—José Mena, Antonio Pre-

vi, Antonio Velazquez Garcia Tahaño y Eduardo Navarro Senderos.
De Bolívar.—José Nuñez Alarcon, Antonio Fernandez Fernandez y José Gutierrez Carrasco.
De Infantas.—Ramon Cañadas Domenech, José Higuera Martinez, Romualdo Ruiz Zalabardo y Rafael Pastor Moltó.
Suplentes.—Emiliano Quintana Garvallo y Fernando Carrasco.
De Jimenez.—José Muñoz Garcia.
De Ocete.—Ignacio Fernandez Jimenez.
De Sardoal.—Antonio Torres Cazorla, Miguel Castro Fernandez, Miguel Martinez Carrasco y Melchor Bueno Rodriguez.

Seccion 22.—San Andrés.

Interventores de Almagro.—Julian Fernandez Vera, Manuel Blasco Funes, Francisco Martin Aguilera y José Alvarez Jaraba.
De Bolívar.—Ricardo Devalque Rivas y Rafael Moratalla Garcia.
De Infantas.—Miguel Barea Reina, José Cara Blanca, Ricardo Devalque Rivas y Manuel Obregon.
Suplentes.—Domingo Marin y José Ruiz Rojo.
De Jimenez.—José Lopez Salvatierra.
De Ocete.—Rafael Ocete Egua.
De Sardoal.—Miguel Orihuela Kinch, Manuel Rodriguez Martinez y Antonio Valenzuela Bravo.

Seccion 23.—San Andrés.

Interventores de Almagro.—Francisco Ruiz Legaza, Juan Vilchez Atienza, Gaspar Ladrón de Guevara y Angel Almendros Carmona.
De Bolívar.—Juan de Dios Bueno, José Garcia Nieto y José Mingorance Ceballos.
De Infantas.—Juan Mendoza Roselló, Adolfo Trugillo Cano de Santillana, Francisco Nuñez Sanchez y Juan de Dios Cappa Rodriguez.
Suplente.—Juan Hernandez Manzano.
De Jimenez.—José Aguilera Lopez.
De Ocete.—Eduardo Garriguez Cabrera.
De Sardoal.—Rafael Cayo Francete, José Cappa Prieto, Miguel Enriquez de Lima y Diego Vazquez Fernandez.

Seccion 24.—Salvador.

Interventores de Almagro.—Francisco Ferrer Puertas, Agustin Gomez Fernandez, Baldomero Vargas y Gonzalo López Rodriguez.
De Bolívar.—Manuel Toro Lamela y Miguel Rodriguez Ferrer.
De Infantas.—Angel Gadeo Subiza, Juan Contreras Jimenez, Francisco Seron Morales y Nicolás Lopez Gonzalez.
Suplentes.—Manuel Martin Lamela y Francisco Martin Lamela.
De Jimenez.—Francisco Puertas Garcia.
De Ocete.—Francisco Garrido Amigo.
De Sardoal.—Salvador Rodriguez Ferrer, José Joya Roman, Eduardo Vargas Contreras y Francisco Diaz Delgado.

Seccion 25.—Salvador.

Interventores de Almagro.—Francisco Garcia Rubio, Nicolás Ferrer Peña y José Lopez Salinas.
De Bolívar.—Manuel Martinez Romero y Eduardo Ayuso Robles.
De Infantas.—Antonio Bedon Lopez, Agustin Bilbao Rodriguez, Rafael Eibon Pelayo y Antonio Luque Ferrer.
Suplente.—Manuel Sanchez Vilchez.
De Jimenez.—Manuel Lozano Lopez.
De Ocete.—Enrique Contreras Gonzalez.
De Sardoal.—Juan de Dios Luna Navarro, Nicolás Olmo Castillo, Antonio Rivero Palomares y Manuel Higuera Martinez.

Seccion 26.—Sacro Monte.

Interventores de Almagro.—Antonio Gallardo Heredia, José Jimenez Laserna, Miguel Lopez y Modesto Garcia.
De Bolívar.—Antonio Gallardo Heredia y José Delgado.
De Infantas.—Antonio Martin Adame, José Reina Rodriguez, José Pareja de la Higuera y Eduardo Villoslada.
De Jimenez.—Mannel Diaz Ruiz.
De Ocete.—Antonio Gonzalez Anleo.
De Sardoal.—Francisco Travesi Gordillo, Modesto Garcia y Manuel Cubero.

Seccion 27.—Fargne.

Interventores de Almagro.—Manuel Quero Bernedo.
De Bolívar.—José Sanchez Fernandez y Joaquin Alonso.
De Infantas.—Vicente Bataller Ramos, Victoriano Chueca Guerrero, José Carrasco Martiny Antonio Arroyo Martin.
Suplente.—Eduardo Bataller Ramos.
De Jimenez.—Enrique Romero Soler.
De Ocete.—Francisco Diaz Garcia.
De Sardoal.—Manuel Arroyo Fernandez.—Juan Molina Salar y Agapito Cantero.

Seccion 28.—San Cecilio.

Interventores de Almagro.—José Calmaestra Rojas, Sabino Rodriguez Cañas, José Cuellar y José Heredia.
De Bolívar.—Bartolomé Papiro Jimenez y Francisco Pareja Martinez.
De Infantas.—Francisco Andrade y Con, Tomás Ruiz Pozo, Agustin Mosca Martin y Francisco Diaz Leiva.
De Jimenez.—Francisco Gonzalez Vellido y José Navarro Bazan.
De Ocete.—Modesto Garcia Martinez.
De Sardoal.—Joaquin Jimenez Gonzalez, Joaquin Valiente Yañez, Manuel Castillo Jimenez y Antonio Rueda Martinez.

Seccion 29.—San Cecilio.

Interventores de Almagro.—Salvador Muñoz Palacios, Cecilio Roman Jimenez, Rafael Señan Gonzalez y Antonio Yedra Lopez.
De Bolívar.—Manuel Aceituno y Juan Cenit de la Chica.
De Infantas.—Félix Fernandez Fernandez, Juan Marquez Segura, Emilio Garcia Castro y Manuel Melgar Morales.
De Jimenez.—Francisco Mariscal Garcia.
De Ocete.—Eduardo Mañas Bueno.
De Sardoal.—Manuel Basabe Lapido, Federico Barragan, José Gonzalez Salamanca y Juan Dorador Reinos.

Los interventores suplentes designados en todas las secciones a propuesta del señor Conde de las Infantas, son comunes al candidato señor Marqués de Sardoal.

Por falta de espacio no publicamos hoy las listas de interventores de los pueblos de la circunscripción, en los que tambien están proporcionadas las intervenciones.

blica una circular de la fiscalia del Tribunal Supremo, recomendando a los Gobernadores de provincia, procuren por cuantos medios tengan a su alcance descubrir y castigar a las personas que atormenten a los niños ó los exploten inicuamente, dedicándoles a públicos ejercicios gimnásticos ó a otros que les perjudiquen.

La circular nos parece de excelente espíritu; pero tambien nos parece que a semejanza de la ley de 26 de julio de 1878, quedará relegada al olvido más absoluto.

Meeting republicano.

En el *Circo Gallístico* se efectuó la noche del domingo el anunciado *meeting* de propaganda electoral, para el que tenia convocados la junta de union republicana a los republicanos de las parroquias de San Matias y las Angustias.

El local estaba convenientemente decorado y en el testero de entrada al circo se veía un cuadro con una alegoría de la República.

Desde bien temprano numeroso público ocupó todas las localidades, y a las ocho de la noche pasaron al sitio destinado a la presidencia los individuos de la junta de union republicana, los concejales Sres. Gomez Cano, Galvez, Rodriguez Aguilera, Pastor y Duarte y los ciudadanos que forman parte de los subcomités de ambos distritos.

Poco despues de las ocho el presidente, ciudadano Benitez, declaró abierta la sesion, condiendo la palabra al Sr. Sanchez Balbi, que despues de elogiar a los candidatos Sres. Jimenez y Ocete y hacer votos por que la union republicana cumpla sus naturales fines, hizo ligera indicacion de la marcha política en España desde principios de siglo, para demostrar que por obra de los gobiernos se halla la Nacion en permanente escado revolucionario. (Aplausos.)

Excitó a todos a trabajar con interés y entusiasmo por el triunfo de la candidatura republicana y dijo a los obreros que el triunfo de la República ha de ser un triunfo, porque traerá aparejadas otras soluciones a que tienen derecho las clases trabajadoras.

El Sr. Rodriguez Lastres dijo que desearia poseer la elocuencia de otros oradores, como por ejemplo el Sr. Galvez, para infundir en todos los ciudadanos el entusiasmo que él siente por el triunfo de la candidatura Republicana, que considera preliminar del triunfo de la República.

Dice que no siente tibiezas, como por Granada se ha dicho, pues al contrario está como el vitriolo (risas y aplausos) y que no teme que por dinero se pierda la eleccion, pues es poco el dinero de los monárquicos, y dos pesetas ó un duro ó cinco no bastan para comprar un voto, y más el de un republicano, porque el voto no tiene precio y no se puede vender, porque la idea ó el alma no se cotiza y porque los republicanos saben cumplir sus deberes y resistir toda clase de tentaciones. (Aplausos.)

El Sr. Galvez Fernandez manifestó que despues de lo dicho iba a pronunciar pocas palabras por no incurrir en repeticiones y porque no se borrara la impresion producida en el público por el pintoresco discurso del señor Rodriguez Lastres, que con su naturalidad característica habia puesto el dedo en la llaga y dicho muchas verdades.

Significó que tenia la firme esperanza de que el distrito de Angustias-San Matias respondiendo a su historia republicana y a sus glorias tradicionales electorales, sabria triunfar en esta ocasion y obtener el triunfo a todo trance, cueste lo que cueste, y dijo que la lucha del domingo próximo responde más que el deseo pueril de realizar un acto, a la necesidad sentida entre los republicanos de recontarse y aperebirse para otras batallas (Una voz.—*La revolucion*) y a una razon tan poderosa como la de contestar a las provocaciones del Gobierno y patentizar la serie de atropellos y coacciones que viene realizando a toda hora y de cuya persecucion debian ocuparse los representantes del ministerio fiscal.

El Sr. Galvez fué muy aplaudido por la numerosa concnrenencia y hecho el resumen por el ciudadano Benitez y despues de dedicarse un sentido recuerdo a la memoria del ciudadano Brancisco Ortega, ex-delegado del distrito de las Angustias-San Matias y ex-secretario del comité federal, terminó el *meeting* a las diez de la noche.

Reforma de la caballeria. Ya se ha publicado el real decreto reorganizando el arma de caballeria.

Expedientes de expropiacion. Segun parece, están activándose mucho los expedientes de expropiacion de los terrenos que ha de ocupar el ferrocarril de Murcia a Granada.

No se retira. Sabemos por que así se nos ha dicho por varios caracterizados conservadores que lejos de ser un hecho cierto que el señor Bolívar retirará al fin su candidatura, esta cada vez la sostienen el interesado y sus amigos con más entusiasmo sin que los rumo-

res propalados en contrario tengan el menor fundamento de verosimilitud.

Nos alegramos. El señor Alcalde ha recibido el siguiente telegrama del ministerio de Fomento:

«El Gobierno no se propone suprimir ninguna Universidad. Hágalo saber a todo el mundo.»

Viajeros. Procedente de Jerez de la Frontera ha llegado a esta capital el comerciante D. José Martinez.

De Almería, D. Antonio Casas Rosado.
De Sevilla, el ganadero D. José Orozco.
De Madrid, la Excm. Sra. Marquesa de Esquilache.

—Ha salido para Cuba el teniente de caballeria D. Pedro Ruiz Bustamante, que vá trasladado al Ejército de dicha isla.

Notarias vacantes. En el territorio del Colegio Notarial de Granada están vacantes, y han de proveerse por traslacion entre los Notarios que lo soliciten, las notarias de Orce, Albuñol, Colmenar y Arjona.

Los aspirantes deben dirigir sus solicitudes a la Secretaria de la junta del Colegio en el plazo de sesenta dias.

Funesto desenlace. Ha fallecido en el Hospital el anciano Alfonso Sanchez, que noches pasadas dió una caída en la cuesta de la Alhacaba.

La autopsia del cadáver fué hecha ayer en el Hospital por los médicos forenses señores Santos y Naranjo y el practicante D. Miguel Lopez.

Reunion política.

Anoche se reunieron en la casa palacio del Sr. Conde de las Infantas los comités ejecutivos de los partidos fusionista y posibilista, acordándose por aclamacion una inteligencia electoral entre ambas agrupaciones, debiéndose votar combinándose de dos en dos las candidaturas del Marqués de Sardoal, Conde de las Infantas y D. Melchor Almagro,

A este propósito se tomaron los acuerdos conducentes reinando mucha cordialidad y gran confianza en el triunfo de toda la candidatura.

Jurisprudencia hipotecaria. *Impuesto del timbre.*—«Para graduar el valor del primer pliego de las copias de escrituras en que se extinguen ó canselan hipotecas, hay que atender al valor de la obligacion principal.» (Resolucion de la Direccion de los Registros, fecha 6 de diciembre de 1892.—*Gaceta* del 19 de febrero de 1893.)

Teatro Principal. La compañía dramática que dirige el primer actor D. José Mata dará una serie de veinte representaciones en el referido teatro, amenizadas con un cuerpo de baile.

Esta temporada empezará el sábado 4 de marzo próximo y se exceptuarán los viernes de cuaresma.

Hé aquí la lista de dicha compañía:

Primer actor y director de escena, D. José Mata; primera actriz, D.^a Margarita Monreal; primer actor, D. Manuel Calvo; actrices, por orden alfabético, D.^a Antonia Herrera, doña Carmen Velacoracho, D.^a Carmen Romero, D.^a Dolores Mata, D.^a Dolores Hurtado, doña María Alverá, D.^a María Pardo, D.^a Margarita Monreal y D.^a Soledad Pestalardo; actores, don Andrés Borrego, don Antonio Contreras, don Angel Tapia, don Angel Venegas, don Eduardo Barceló, don José Herrera, don José Palanca, don José Mata, D. Luis Cernadas, D. Manuel Calvo, D. Rafael Lopez, D. Ramon Guerrero y D. Victor Pastor; apuntadores, D. Juan Troyano y don Antonio Martinez; maestro de baile; D. José Puig; primera bailarina de ambos generos español y francés, Srta. D.^a Soledad Menendez.

Además de las obras más escogidas del repertorio del primer actor D. José Mata, se estrenarán las siguientes, nuevas en esta capital: *Luisa Paranaquel*, *El tercer aniversario ó la viuda de Napoleon*, *Paris fin de siglo*, *Las vengadoras* y *Mariana*, última produccion del célebre dramaturgo D. José Echegaray.

Con estas producciones alternará la obra de magia *La almoneda del diablo*, a cuyo efecto la Empresa ha contratado un cuerpo de baile, en el que figura la simpática Srta. D.^a Soledad Menendez.

Los precios de abono para las veinte funciones son:

Palcos principales y plateas de proscenio, 36 reales; palcos principales y plateas, 24; palcos segundos de proscenio, 24; palcos segundos, 12; butacas con entrada, 5; todas las delanteras, 4; asientos de platea, 3.

A los abonados a la anterior temporada, se les reservarán sus localidades hasta el viernes 3, a las doce de la mañana. El abono será cobrado en dos plazos, uno al efectuarlo y otro a la 7.^a funcion.

Concurso. El Ayuntamiento anuncia a concurso, por término de diez dias, el dibujo y litografía de las cabezas de los carteles anunciadores de las fiestas del Corpus.

Nuestros telegramas. A la hora de cerrar esta edicion no hemos recibido nuestros telegramas de Madrid.

Miscelánea

Proteccion a los niños. La *Gaceta* pu-

Comunicados

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: le estimaré de cabida en su periódico á las adjuntas líneas por cuyo favor le doy las gracias. Enemigo de exhibiciones que cuando no son justificadas ponen en ridículo al que de ellas abusa, no molestara hoy su atención si no lo exigiese asunto que afecta á mi modesta persona, con el único objeto del restablecimiento de la verdad ultrajada.

He recibido la memoria que han publicado los señores que componen en esta localidad la junta de defensas del Guadalfeo y leída con detenimiento, aparte de admirar y aplaudir los actos de abnegación realizados y los hechos patrióticos llevados á cabo por el desprendimiento, filantropía y valor de cuantos por distintos modos y medios han contribuido á tan grande obra, lamento la falta de orden que en ella se me achaca al imaginar hice un ofrecimiento que he dejado incumplido.

Haremos historia del asunto y que despues la opinion forme su juicio.

El pasado mes de julio, si no recuadro mal, se presentó en esta su casa el entonces alcalde de Motril D. Manuel Jimenez acompañado de los señores More, Vinuesa, Esteve Ravassa y Florencio Moreu, me dijo que estaban recaudando fondos por medio de suscripción voluntaria para la compostura de la quiebra del río, único medio segun opinion de estos señores de hacer algo práctico, significándome esperaban que yo contribuyese con alguna cantidad, les contesté que su idea y su gestión eran dignas de aplauso, que mi voluntad sería contribuir con respetable cantidad, pero que recientes quebrantos en mis intereses uno de ellos la quiebra tambien habida en la margen de Salobreña que me habia ocasionado pérdidas por valor de más de seis mil duros y él habia dado para aquellas reparaciones dos mil pesetas (cantidad que ninguno de los señores firmantes de la memoria con ser tan filantropos y tan hacendados, ha dado) me impedirian contribuir á las obras de Motril, pero que deferente á su invitacion y por no desairarlos, me suscribí en cien pesetas, el alcalde replicó que se me anotarían doscientas, yo insistí en que solo daba ciento y en forma urbana y cortés como á personas bien educadas corresponde, se retiraron alcalde y señores que lo acompañaban.

Al día siguiente mandé casa del señor Moré las cien pesetas que me fueron devueltas con la explicacion de que solo admitían doscientas, desde este momento quedé completamente desligado de todo compromiso.

Esta es la verdadera relacion de lo ocurrido, siendo por consiguiente falso de toda falsedad lo que afirman los firmantes de la memoria sobre mi descubierto. Creo que ninguno de los señores citados me desmentirá; así espero de su caballerosa hidalguía.

Del mismo modo que la comision me dá á mí en descubierto en su impresa memoria, podía haber dado al Preste Juan de las Indias.

Deplorable es que dada la escasez de recursos de estos hacendados y la urgencia de nuevas obras en la quiebra se gaste en memorias un dinero que tanta falta hace para cubrir las primeras atenciones. Pero habia necesidad de mortificar á respetables personas y darse un poco de incienso al inspirador de la memoria, y como no se encontrasen turibulario que lo prodigase, no se ha reparado en la inútil inversion de unas cuantas pesetas. Y es, amigo director, que hay personas que abandonadas por la política no desperdician ocasion para procurar aparecer como personajes, ya salvando las tradiciones religiosas de su pueblo, dando esplendor á las cofradías, ya pretendiendo pasar como redentor de sus intereses despues de haber ejercido toda su vida de Herodes.

El eterno explotador fariseismo. Muchas gracias, páselo bien, repitiéndome suyo afectísimo s. s., FRANCISCO MARTIN MARTIN. Motril 23 febrero 1893.

¿Me dá V. lumbre?

Se han puesto á la venta, en todos los estancos, las nuevas cerillas monopolizadas. Son enormemente malas, negruzcas, humeantes, untosas; pero, eso sí, las cajas son tambien pequeñas, no tienen tantos fósforos como las antiguas y cuestan la clásica *perrilla*, sin que haya rebaja alguna ni por docenas ni por gruesas. Dicese, sin embargo, que hay otras cajas más finas, con menos cerillas todavia, pero de mejor calidad relativamente y que se expenden á diez céntimos.

Se impone, pues, la necesidad de hacer economías en este género, lo cual no es difícil. Hasta hoy, el fumador no reparaba en cerilla más ó menos, á causa de la abundante cantidad de ellas que contenían los *wagones* de á cinco céntimos, y aunque tuviese delante una bugia encendida, pegaba fuego al cigarro encendiendo una cerilla. Asimismo evitaba el pedir lumbre á cualquier prógimo que tuviese el cigarro ardiendo, por ahorrarse esa pequeña molestia. Pero desde ahora en adelante es preciso defenderse. Cerilla que se pueda ahorrar para un caso necesario, no se debe encender superfluamente. Darse mutuamente fuego los fumadores debe ser cosa obligada. En las casas, mientras arda la hornilla, se le debe pedir á la criada un carboncito, ya en el antiguo brasero, ya en las modestas tenazas. ¡Y mucho cuidado con que no se apague el cigarro, que siempre se suele apagar por enfrascarse el fumador en cuestiones electorales ú otras más ó menos árduas!

Además, cuando se encienda un fósforo y con él el ciguro ó la luz, debe apagarse enseguida la cerilla y guardarla cuidadosamente para el caso en que haya que subir de noche una escalera larga y gastar más de un fósforo, pues con el primero bien puede prenderse, ya que se vaya uno á quemar los dedos, una de las cerillas descabezadas, ó dos si preciso fuere, y se sale del paso perfectamente y con economía.

La pequeña caja de fósforos debe considerarse como cosa sagrada y no meterle mano hasta que no haya más remedio. Si es para fumar, se espera hasta que uno se adelante á echar una yesca ó pase alguien fumando, y si es para encender las luces por la noche, se aguarda á que aparezca el rolero ó el sereno: todo debe hacerse, menos profanar las cerillas monopolizadas.

Y adoptese como palabra sagrada que estreche los lazos de la mútua economía fosfórica que se impone, la antigua y ya casi olvidada fórmula: —¿Me dá V. lumbre?

El amor propio.

La interesantísima novela del popular escritor D. Julio Nombela, que venimos publicando en el folletín, se halla de venta, en la Administracion de este periódico.

Forma un volumen, en cuarto menor, excelente papel, encuadernado á la rústica, que se vende al precio de TRES PESETAS cada ejemplar.

VINO DE BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. — PRINCIPALES FARMACIAS

Nuestros Telegramas

Madrid 27, once mañana.

Los socialistas de Madrid han fijado en las esquinas grandes cartelones rojos anunciando la candidatura y el programa socialista.

La proclamacion de interventor en provincias se ha verificado sin incidentes de ningun género.

En algunas provincias no ha podido constituirse la Junta del censo por falta de vocales.

El «meeting» socialista organizado en Valencia tuvo que ser disuelto por la autoridad, por haberse promovido gran escándalo entre socialistas y anarquistas.—PERPEN.

Madrid 27, once y media mañana.

El procesado conocido por el «Chato» insiste en negar que él sea el autor del crimen perpetrado en el Escorial.

Acusa á Crisanto y á sus hermanos como verdaderos autores del asesinato y de otros actos vergonzosos que tenían convertido su domicilio en una casa de lenocinio.

Al ser careados los reos han ocurrido escenas escandalosas. PERPEN.

Cartas

Madrid 26 de febrero de 1893.

Aún cuando amaneció lloviendo, desde antes de mediodía se despejó el cielo y ha quedado una buena tarde, que la gente dedica, como dia festivo, al recreo y esparcimiento del ánimo. En los circulos se vé poca concurrencia.

Se ha efectuado sin incidentes la proclamacion de candidatos y nombramiento de interventores. En esta semana se redoblarán los esfuerzos, porque los desahuciados no se dan por vencidos. La esperanza es lo último que pierde el hombre. El gobierno aprieta en muchos distritos que estimaba ganados y resultan perdidos.

La oposicion republicana trabaja, pero no logrará más puestos que en las Cortes pasadas. Hoy salen para Asturias los Sres. Pedregal y Azcarate con el objeto de asistir al meeting de Oviedo y mover el espíritu de los correligionarios. Las elecciones de este año en el principado Astur van á dar mucho que hablar, porque la lucha es reñida y se han cometido enormidades, á creer lo que se oye.

El Consejo de anoche se consagró casi por entero al examen del proyecto de presupuestos de Fomento que ha redactado Moret. Los ministros dicen que es una cosa buena y que introduce doce millones de economías sin desatender los servicios, pero individuos peritos en los asuntos de aquel departamento difieren esencialmente de esta opinion y dicen que no se les alcanza cómo reduciendo los gastos en doce millones no se desatiendan algunos de los importantes servicios que dependen de ese ministerio. El gobierno espera poder llegar á la cifra de los 30 millones de economías.

De asuntos bursátiles, cambios, futuros empréstitos, etc., etc., no hay nada nuevo.—Anoche resultó bien la funcion del Español á favor del monumento á Zorrilla, á que asistieron la infanta Isabel.—Las noticias del cólera convienen en que en Marsella se está bien, pero que no puede decirse lo mismo de otras naciones de Europa.

Las noticias de provincias no hablan sino de elecciones con su cortejo de atropellos y violencias.

En el extranjero no ocurre nada de particular. F.

VENENOS QUE SE ASPIRAN Ó TRAGAN.

El que suscribe vió una vez á un hombre tragarse la ponzoña de seis vívoras—una especie de serpiente cuya mordedura produce rápidamente un resultado fatal.—Sin embargo el veneno no le causó daño alguno porque solamente penetró en el estómago. Si hubiera entrado en la sangre por medio de cualquier herida en la lengua ó la garganta le hubiera matado.

La naturaleza tiene esta regla general; que venenos fatales cuando penetran en la sangre, sean inofensivos si se tragan. Sin embargo, cual-

quier veneno puede ser peligroso inesperadamente.

Nadie sino un tonto hace experimentos con tales cosas sin tener alguna razon superior para ello. Desgraciadamente hay muchos oficios y ocupaciones que exponen á los hombres al peligro de daño ó muerte á causa de estos agentes malignos.

El Sr. Miguel Abad, de Fitero, en la provincia de Navarra, es un pintor, y ha sufrido mucho con «saturino» ó cólico de pintores. Entre los síntomas de esta enfermedad prevalecen dolores agudos en el estómago y vómitos. En una ocasion su estado era tan grave que se temió no se restablecería.

En una carta reciente el Sr. Abad dice: «Mi enfermedad fué producida por aspirar el veneno de las pinturas metálicas que necesariamente se usan en mi ocupacion. Obtuve un alivio temporal con el aceite de resino; pero no me curó. Mis sufrimientos parecían fuera de los alcances de remedio alguno; y el pensar que nunca recuperaría mi salud, me puso en un estado grande de melancolia y depression del espíritu.

«Un día, muy abatido y preocupado, fui á la farmacia de D. Fernando Palacios Pelletin, establecida en esta ciudad, y encontrando allí tambien al excelente é ilustrado doctor D. Manuel Val Abren, le hablé del estado de mi salud, é inmediatamente me aconsejó que tomara el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, un remedio nuevo y eficaz para tales casos. Dijo que era puramente vegetal y que no tiene reaccion química con ningun veneno en el sistema. Principié á tomarle enseguida dando por resultado que muy pronto estuve completamente curado. Por la presente extiendo mi «satisfaccion y gratitud á los propietarios del Jarabe, y en particular al Sr. Palacios por tener en su farmacia un específico que hace sólo poco tiempo que se conoce aquí. Soy su seguro servidor (firmado.) Miguel Abad.»

Antes de hacer comentario alguno sobre la exposicion citada, nos permitiremos introducir otra de un carácter semejante. El que la suscribe dice: «Soy un hojalatero, como V. sabe, y tengo que trabajar en acero, cobre y estaño. Así es que me veo obligado á aspirar el humo del estaño y del zinc, lleno, como está, de partículas insalubres de los metales. Esto me causó la pérdida del apetito y grandes dolores en el estómago, con otros síntomas que me angustiaban y alarmaban. Me quedé muy delgado y débil, y pasé dias enteros en cama siempre echado de bruces. Al fin mi maestro me dió el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, que me alivió y al cabo de un poco de tiempo se restableció la salud por completo. Estoy muy agradecido de conocer una medicina que me ha devuelto la vida. Suyo (firmado), Antonio Palma Morilla, calle Villalba, 47, Cartagena.»

La accion del Jarabe en ambos casos fué estimular el hígado, estómago, riñones y entrañas, á arrojar fuera del sistema las sustancias venenosas que estos hombres habian tomado por los riñones. Sin embargo, no debemos ocultarnos el hecho de que están sujetos á nuevos ataques por las mismas causas, si continúan en sus oficios. La mejor proteccion contra tales ataques es hacer buena digestion y esto se consigue usando frecuentemente el Jarabe, para fortificar el cuerpo contra los venenos insidiosos, no permitiéndolos localarse cuando se aspiran accidentalmente. El último análisis se ve que todas las enfermedades provienen de venenos absorbidos ó engendrados dentro. Con lo que tenemos que contender, por lo tanto, es con *indigestion y dispepsia* en algunas de sus numerosas formas. Este notable remedio tiene poder sobre esta enfermedad cuando todos los demás tratamientos fallan, y por esta razon y poder secreto, impide y cura la enfermedad.

Si el lector se dirige á los señores A. J. Witte, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel, está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco, 14 reales. Frasquito, 8 reales.

Cartera Oficial

Pagos en la Delegacion para el dia 28.

- A D. Pedro N. Mirasol, alquileres.
- A D. José Gamir, Comandancia Guardia civil.
- A D. Julián Caballero, fábrica de pólvora.
- A D. Rafael Campos Reyes, hospitales.
- A D. Carlos Garcia, Factoría de Subsistencias.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día D. Cayetano Ibarra comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, D. Felipe Escobar, quinto capitán de Córdoba.—Un oficial y dos sargentos para la talla en el ayuntamiento á las diez de la mañana, Córdoba.—Paseo de enfermos, Córdoba.—P. O. El T. C. Sargento Mayor, Molina.

El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas ayer en la estacion meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana, era 702.63 milímetros, soplando el viento del ESE, hallándose el cielo celajes y pudiéndose pronosticar tiempo variable.

Desde las nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 11.5 grados centígrado y al sol de 17.1.

La mínima en igual período de tiempo fué de e.1 en el termómetro cubierto y de 5.6 al aire libre.

A las nueve de la mañana de hoy, el termómetro tipo marcaba 9.5.

Llegada de mercancías.

Dia 27.

Madrid, Talero 1 chocolate; Madrid, Polanco 1 chocolate; Valdepeñas, Osorio 1 saco patatas; Valencia, Portador 1 tabaco; Cádiz, Alonso 1 capaz; Jerez, Guardia 1 vino; Sevilla, Vazquez 2 jabon; Sevilla, Arenoza 1 papel; Sevilla, Ortiz 1 quincalla; Sevilla, Sabadel 1 contador; Sevilla, Soriano 1 tejidos; Málaga puerto, Ortega 1 instrumentos; Málaga, Pimentel 88 fanegas tri-

go; Málaga puerto, Villafranca 50 ácido; Málaga puerto, Portador 3 hilaza; Málaga puerto, San 1 ferreteria; Málaga puerto, Gonzalez 4 ferreteria; Málaga puerto, Guerrero 2 hierro; Málaga puerto, Guerrero 4 ferreteria; Málaga puerto, Portador 202 guano; Málaga puerto, Orden 120 semilla remolacha; Málaga puerto, Muñerza 400 tablonos; Antequera, Guerrero 6 maquinaria; Loja, Martinez 1 tejidos; Málaga, Martin 2 acerzas; Málaga, Perez 1 sacos vacios; Málaga, Sala 1 trapos viejos.

Seccion religiosa

Santos de hoy

San Roman, abad y San Macario y compañeros mártires.

Cultos para hoy.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de los señores Pisas. Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco y media de la tarde.

Misa cantada.—En el oratorio de los Sres. Pisas á las nueve. En la Catedral á las nueve y á las diez.

Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo y la Magdalena.

Quincena.—A Ntra. Sra. de Lourdes en Santa Ana y la devocion de San Jesé á la oracion.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José, San Andrés á las ocho, y en las demás iglesias se reza á la oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Señera de las Angustias, on su iglesia.

LA EXCMA. SEÑORA
Doña María de los Dolores Sanchez de Ternel y Ansoti,
Condesa de Villaamena, de Cozvíjar y de Floridaablanca, Grande de España de primera clase,
falleció piadosamente en el Señor, el día 20 del corriente á las siete y media de la noche, despues de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Todos los Señores Sacerdotes que, en los dias 28 de Febrero y 1.º de Marzo quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio por el alma de la Excmá. Sra. Condesa (q. e. p. d.) en las iglesias de San Justo y Pastor, Santa Escolástica y Hospitalicos, recibirán el estipendio de ocho reales.

Desde que se conoce el Pectoral de Anacahuíta la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones tienen un alivio seguro cuando no una curacion radical. No hay tos, resfriado, ronquera, bronquitis, ni afeccion alguna del pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuíta. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen. Si se toma en union con él el Aceite de Hígado de Bacalao, marca Lanman y Kemp, la curacion se hace mucho más rápida.

Los médicos que visitan la fábrica de Neuilly en la que se destila el Sándalo Midy, admiran los aparatos allí empleados; una caldera que produce 1.200 litros de vapor por hora es apenas suficiente á la cantidad de vapor destinada á la extraccion del Sándalo Midy; insistir pues más que nunca en el nombre «Midy», impreso en cada cápsula.

El preservativo verdaderamente eficaz, infalible de todos los malos dentarios, es el Licor del Polo de Orive. Este popular dentífrico nacional calma en el acto los dolores de muelas y cura con seguridad todas las enfermedades de la boca; pero mejor es preservar que tener que curar. De venta en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas.
En Granada: Farmacia de Ocaña.

Almoneda de varios muebles. Precio fijo. San Juan de los Reyes, 4. Todos los dias.

Una persona con buenos informes desea colocarse en una oficina, administracion ó como ayuda de cámara. Darán razon, Trujillas, 8.

OSTRAS VIVAS DE BOO

Seis reales docena. Juan Ruiz Galvez.—LAS COLONIAS. Calle de Mesones.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe usarse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

GUÍA DE GRANADA

Libro indispensable para el viajero

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones,

Monumentos artísticos

é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la vege, etc., etc.—Un tomo manuable

Encuadernado en tela

se vende cada ejemplar, al precio de

DOS PESETAS

Puntos de venta: Casa de Perceps, en la Puerta Real.—Administracion de EL DEFENSOR. Buen Suceso, 6.

Baja de 15 por 100 en pedidos de 25 ejemplares en adelante

HERPES

Curacion de todas sus manifestaciones tanto internas como externas, con el Antiherpético Glover. El herpes es una enfermedad muy común en España mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, picazones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, nanchas costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido a modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el Antiherpético Glover y otras, en las boticas. Va por correo. Carmen, 14, Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

SÍFILIS.

Cura cierta en todos los periodos con el Antisifilítico Copper, 4 pesetas frasco. Farmacia central (Carmen, 41), y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

La cura de la impotencia

Medalla, diploma e insignias de honor. El importantísimo Fluido Vital (6 pesetas), Gotas Viriles (6 pesetas), Glóbulos Vitales (25 pesetas) y las Perlas del Serrallo (40 pesetas) son los unos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales, por abusos o vejez. Estos e-beficaces poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Se dan explicaciones gratuitas a médicos y enfermos que las piden al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid. Venta, Carmen, 41. Va por correo. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Las pildoras antisépticas del doctor Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid: Carmen, 41. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De dos a cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Enfermedades de los ojos.

Colirio Resolutivo (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (muecos, agañas, etc.) y evita las inflamaciones y Tónico Visual (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia central, Carmen, 41, y Saucó 43. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo 13.

Gránulos restauradores homeopáticos.

Únicamente para curar la impotencia y sus períodos seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obra también sobre el cerebro y la médula espinal. Las personas resistentes en sus órganos de la generación por causas orgánicas, hallarán con el empleo de estos gránulos verdadera restauración de su debilidad. Frasco en las boticas y Carmen, 41, Madrid. Va por correo. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

REUMATISMO Y GOTA.

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan a las pocas horas con el «Antireumático Reyser» 4 pesetas. Farmacia Central, Carmen, 41 y demás boticas. Se mandan por correo. Consultas Instituto Audet, 72, duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Almoneda.

Se hace de varios muebles, por seis días. Calle de los Coches, núm. 4.

Se venden

dos estrados.—Cruz, 41.

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA. AFECIONES PULMONARES. REMEDIO SEGURO PARA. PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK. EL BALSAMO POR EXCELENCIA. CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE. INFALIBLE.

Por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Semana Santa.

27, MENDEZ NUÑEZ, 27.

GRANDES ALMACENES DE LA SULTANA.

Acaban de llegar Devocionarios, sedería negra, granadinas para mantos, velitos de blonda y de Chantilly, armures y cachemires negros, pasamanería, encajes y adornos.

PRIMA DE UN RETRATO AL OLEO

hecho por el reputado pintor de París

MR. L. DUGARDIN.

A NUESTROS SUSCRITORES:

Deseosa esta Administracion de favorecer a sus abonados y lectores, tiene el gusto de anunciarles que por convenio hecho con «La Política Internacional» de París, podemos ofrecer un retrato al óleo a todos los que lo deseen.

Para obtenerlo no hay más que presentar en esta Administracion, (Buen Suceso, 6), este bono acompañado de ocho PESETAS y una fotografía expresando, el color del rostro, cobello, ojos y traje, nombre y direccion a quien haya de remitirse, y recibirán un soberbio retrato al óleo.

Los señores suscritores de fuera mandarán las fotografías y el importe del retrato, en carta certificada.

Todos los pedidos a la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Busuoceso 9.

Las fotografías no se devuelven.

Vino y Jarabe de Dusart CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO y JARABE de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad a los Adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al VINO y JARABE de DUSART seportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nutricas y preserva a los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Lactación se efectúa sin convulsiones.

En una palabra, el VINO y JARABE de DUSART despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de estenuación y consunción del cuerpo humano.

DEPÓSITO en PARÍS: 8, rue Vivienne, 8

y en las principales Farmacias de España y América.

Emulsiones de Aceite de Hígado

de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa. La misma, adicionada de la creosota verdadera de brea de haya. La misma, con iodoformo. La misma, con el iodoformo y guayacol.

PREPARADOS POR EL DR. D. ENRIQUE VILLEGAS.

Remedio eficaz y utilísimo para combatir toda clase de catarros mucosos, iniciadores de vegetaciones tuberculosas, reconstituyendo y dando fuerzas y energía al organismo desgastado. Cura y corrige toda clase de toses espasmódicas y asmáticas por rebeldes y pertinaces que sean.

Se usa con éxito favorable en toda clase de convalecencias y debilidades, afecciones de pecho, laringe ó recto. El convaleciente de la gripe encontrará en estos cuerpos modificadores inmediata terminación. El viejo pulmonario crónico, el de bronquios dilatados, el de catarros infecciosos hallarán con el uso de estas Emulsiones alivio seguro, así como el niño raquítico y endeble.

De paladar agradable, lo mismo es tolerada por el estómago del niño raquítico, que por la mujer anémica y clorótica.

Estas preparaciones han merecido la aprobación de los señores médicos de Córdoba y Granada. En los prospectos se dan más detalles.

De venta en casa del autor, Almagra, 50 farmacia, Córdoba.—En Granada: farmacia de don Juan Rubio y Pérez; Galvez y Santos, calle de Mesones; y en la droguería de D. Doroteo Gonzalez, Salamanca, núm. 12.

Precio de cada frasco, de igual cabida que los Sextis, 2 pesetas.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER

Curan el Estreñimiento, la Dispepsia, Tercericia, Desarréglos Biliares, Afecciones del Hígado, Jaquecas y Resfriados. Estando compuestas de productos puramente vegetales, sin calomelanos ni drogas minerales de ninguna especie, su uso da siempre excelentes resultados. Aunque de efectos radicales, estas pildoras operan suavemente y son por esta causa la

Mejor Medicina Casera.

Envueltas en delicada capa de azúcar, su fuerza se conserva por este medio, y al llegar al estómago se disuelven inmediatamente. Los médicos afamados recomiendan las Píldoras del Dr. Ayer, cuya reputación como purgante suave, se ha extendido por todo el mundo. Para tomarse después de la comida, una de estas pildoras como auxiliar de la digestión, no tienen precio. Nadie que viaje por mar ó por tierra, debería dejar de procurarse

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER.

Fabricadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Las venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas. MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

PAPEL WILSON. Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, tal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Comadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París.

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.—PARÍS, 31, Rue de Seine.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Excrosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. En París, San J. FERRE, 102, rue Richelieu, 5º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Guano Lawes.

El único regenerador de la agricultura.— una hermosa berlina clara, ligera, para un caballo.—Alcantarilla, fabrica de hielo, altos, darán razón.

Se vende



La Union y el Fenix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle de Oldzaga, 1, (Paseo de Recoletas.)

GARANTIAS:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientas ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientas ochenta pesetas.

29 años de existencia.

Seguros contra incendios:

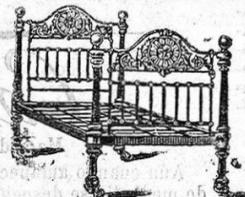
Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1834 de su fundación, la suma de pesetas cuarenta y ocho millones, trescientos un mil, seiscientos setenta y cinco, cincuenta y tres céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Oldzaga núm. 1, paseo de Recoletas Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también adinerado.



Gran bazar de camas

ALBONIGA, 13.

frente a la casa del Sr. Cañadas

Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores hijos de Ortega.



BOSTON

RENOVADOR ORIENTAL PARA EL CABELLO

Única preparación de indiscutibles resultados para fortalecer, hermosar, vigorizar y suavizar el cabello, poniéndolo lustroso, impidiendo su caída y devolviéndole siempre su color natural ó primitivo. Limpia el cuero, extrae la caspa y mantiene la cabeza con la frescura, suavidad y lozanía de la juventud.

RESULTADOS PRÁCTICOS POSITIVOS

NO MANCHA NI PERJUDICA

Dr. BOSTON

(SPAIN) Chicago, E. U. A.

DE VENTA: DROGUERÍAS, PERFUMERÍAS Y FARMACIAS

Agentes generales para España: Pons, Lieguette y Soldevilla, Sepúlveda, 250, Barcelona.

ASMA Y CATARRO.

Curados por los CIGARILLOS ó el POLVO ESPIC, 2 fr. la Caja.

Opresiones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias

Venta por Mayor: PARÍS, J. ESPIC, rue Saint-Lazare, 20.

MEDALLA DE ORO — FUERA DE CONCURSO

Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España

CAPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo y estado caquético en general.

A 10 reales frasco.—12 frascos, 96 reales.

En venta: Al por mayor, farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona.— En Granada: D. Juan Rubio Perez, y principales farmacias de España y América.